



**DCHHS**  
Safe families, healthy lives  
Dallas County Health and Human Services



# PROGRAMA INTEGRAL PARA ASISTENCIA DE ENERGÍA (CEAP) CARES

El propósito del CEAP CARES es ayudar a hogares con bajos ingresos, particularmente aquéllos con los más bajos ingresos, impactados económicamente por el COVID-19 lo que resulta en utilizar la mayor proporción del ingreso del hogar para cubrir sus necesidades energéticas inmediatas.

Los servicios del CEAP incluyen: educación energética, asistencia para el pago de servicios públicos, reparación de unidades de calefacción y refrigeración existentes y compra de aire relacionada con la crisis.

## Pago de facturas y disponibilidad de fondos

La asistencia para los solicitantes que reúnan los requisitos se basará en la disponibilidad de fondos. En caso de aprobación, el DCHHS pagará directamente a la compañía de servicios públicos.



- El/La solicitante debe ser mayor de 18 años de edad.

El condado de Dallas no discrimina a las personas por su raza, sexo, credo, color, edad, abolengo, origen, religión o discapacidad al momento de evaluar su elegibilidad para acceder a los servicios.

## Elegibilidad

### ¿Es usted elegible para recibir asistencia?

1. ¿Han aumentado las facturas de servicios públicos debido al COVID-19 desde que se queda en casa más tiempo?
2. ¿Han aumentado sus gastos domésticos a causa de esta pandemia?
3. ¿Ha sufrido la pérdida de trabajo o una reducción de sus ingresos debido al COVID-19?
4. ¿Han aumentado sus necesidades debido a las restricciones locales de refugio en el lugar u otras causadas por el COVID-19?

Se les pedirá a los solicitantes que presenten la información ante el DCHHS para determinar su elegibilidad. Asegúrese de poder proporcionar la siguiente documentación:

- ✓ **Constancia de ciudadanía de todos los miembros del hogar:**
  - \* Certificado de nacimiento, o
  - \* Pasaporte, o
  - \* Comprobante de residencia; o
  - \* Certificado de identificación electoral (EIC)
- ✓ **Comprobantes de todos los ingresos**
  - \* devengados (o no devengados), durante los últimos 30 días, de todos los miembros del hogar
- ✓ **Tarjetas de seguro social**
  - \* Para todos los miembros del hogar. (El no tener una no le descalifica).
- ✓ **Tarjeta de identificación o licencia de conducir válida.**
  - \* Para todos los miembros del hogar mayores de 18 años. Niños de 17 años o menos, necesitan dos documentos para fines de identificación.
- ✓ **Facturas originales de los servicios de electricidad y gas.**

## DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DEL CONDADO DE DALLAS

2377 N. Stemmons Frwy.  
Dallas, TX 75207  
Teléfono: (214) 819-1848  
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para más información sobre el programa y los documentos requeridos, puede visitar <https://www.dallascounty.org/hhs/comprehensive-energy-assistance-program.php>